

Secretaría de Educación

# ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03	
Página	Página 1 de 2	
Versión	6.0	
Vigencia	15/01/2024	

RESOLUCIÓN Nro.

7030

( 10 NOV 2025)

Por medio de la cual se realiza un nombramiento en una vacante temporal a un funcionario en la Secretaria de Educación Departamental de Nariño

### EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones constitucionales, legales, especialmente las conferidas en virtud de la delegación conferida por el señor Gobernador del Departamento de Nariño, mediante Decreto N° 332 del 08 de octubre de 2024 y

#### CONSIDERANDO:

Según certificación de incapacidad No. 281448, expedida por la entidad FOMAG, y según Resolución No.IN1595-2025, se concedió la licencia por licencia maternidad al (la) señor(a) ROSIERLINY MATURANA CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1078179992, quien se desempeña como docente de aula en el área de Ciencias Naturales Química en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO SEDE ÚNICA del municipio de MOSQUERA (N), por el término de 126 día(s), comprendidos entre el 16 de octubre de 2025 y el 18 de febrero de 2026.

Encontrándose comprobada la existencia de incapacidad para trabajar, por motivos de licencia por licencia maternidad, es procedente conceder la misma, según lo establecido en el Decreto 2277 de 1979, artículo 62, artículo 20 del Decreto 2400 de 1968 y Decreto 1278 de 2002, artículo 37.

Para el normal funcionamiento de la Institución Educativa y teniendo en cuenta la vacancia temporal que opera por la licencia anterior, se hace necesario realizar un nombramiento en forma temporal. Que existe la necesidad de dicho funcionario para atender con normalidad la prestación del servicio en el establecimiento educativo citado.

Revisada la hoja de vida de JHONIEL JAVIER BORJA RENTERÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077468418, se tiene que cumple con todos los requisitos y calidades necesarias para la provisión del cargo.

Por lo anteriormente expuesto,

#### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Nombrar al (la) señor(a) JHONIEL JAVIER BORJA RENTERÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1077468418, como docente de aula en el área de Ciencias Naturales Química en la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO - INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO SEDE ÚNICA del municipio de MOSQUERA (N), hasta el 18 de febrero de 2026, fecha en que termina la



## ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS

Código	M03.01.F03		
Página	Página 2 de 2		
Versión	6.0		
Vigencia	15/01/2024		

incapacidad médica del (a) señor(a) ROSIERLINY MATURANA CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1078179992.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al interesado el contenido de la presente Resolución a la siguiente dirección: jborjarenteria@gmail.com - Celular: 3127015279.

ARTÍCULO 3°. Comuniquese al rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO DEL PACÍFICO del municipio de MOSQUERA (N), el contenido de la presente resolución a la siguiente dirección: ie.liceo.pacifico.mosquera@sednarino.gov.co

ARTÍCULO 4°. Remitase de manera inmediata copia de la presente Resolución a las oficinas de Nómina y Hojas de Vida de la SED

ARTÍCULO 5°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los (

1 0 NON 2025

ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOSF CUATHIN Secretario de educación departamental de Nariño

		de
Aprobó: Edie Ezequiel Quiñones Valencia Subsecretario Administrativo y Financiero		Top
Validó planta: Aida Johana Yépez Trejos Profesional Universitario de Recursos Humanos	07/11/2025	July
Proyectó: Francisco Javier Pérez Hernández Apoyo de Recursos Humanos	07/11/2025	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma